

SER PAPÁ: ROL VERSUS FUNCIÓN

Dr. Ramón Rivero Pino

Universidad Central Marta Abreu de Las Villas
rrp@sociales.uclv.edu.cu

LA FUNCIÓN QUE DEBEN JUGAR LOS PADRES, SE ALEJA DEL ROL QUE DESEMPEÑAN. DICHA FUNCIÓN CONSISTE ESENCIALMENTE EN DESCUBRIR LAS NECESIDADES BÁSICAS Y LAS CONTRADICCIONES FUNDAMENTALES QUE EN CADA ETAPA DE LA VIDA DE LOS HIJOS POTENCIAN UN CRECIMIENTO SALUDABLE.

Hoy en Cuba, en el plano de las relaciones familiares, cada familia hace experimentos en torno a un patrón de grupo que vive en un terreno desconocido. En el curso de este proceso muchas familias fracasan por completo, y así contribuyen al desequilibrio de la compleja y cambiante sociedad. Otras familias, por el contrario, obtienen notables éxitos y fomentan, en el seno de la vida familiar, patrones de conducta que llegan a constituir satisfactorios ajustes al mundo presente y al cambio social mismo. Las formas que estas últimas familias han encontrado son probablemente las respuestas más cercanas a la pregunta: ¿En qué consiste el papel de los padres?

La función paterna encierra todo el conjunto de acciones que desarrolla esta figura para dar, mediante la cooperación, cumplimiento al conjunto de las funciones familiares. Incluye el aporte económico proveniente de su actividad laboral con el fin de contribuir a la existencia física de toda la familia; su participación en la realización de las tareas domésticas; conjuntamente con la madre, encarna la autoridad dentro del hogar y debe, a la par de ésta, mantener una comunicación franca y abierta con los hijos y brindarles el afecto necesario para formarles una personalidad armónicamente desarrollada, así como desempeñar un papel muy activo en su educación y en la transmisión de valores, normas, juicios e ideas morales acordes con los existentes a nivel social.

En este sentido, considero que para el niño la relación con la madre es muy importante y viceversa; que la mujer lleve en su vientre durante nueve meses a su hijo y además lo lacte después del nacimiento, constituye un fenómeno natural y de gran fuerza emocional. Por estas razones, entre ellos se crea un vínculo potente que mientras mejor se logre, mayor será la seguridad que sentirán ambos. Esta etapa, marcada por diferencias morfológico-funcionales, le imprime a la relación madre-hijo un sello particular, que deja además tanto en uno como en otro, pero sobre todo en el hijo, una huella muy importante durante todo el proceso de crecimiento.

Esta relación vincular madre-hijo —que en el curso del primer año de vida del niño ocupa un sitio absolutamente único— está muy marcada por el vínculo madre-padre, padre-hijo y madre-padre-hijo.

¿Qué lugar ocupa el padre en ese vínculo? ¿Es importante su participación?. Estas interrogantes durante mucho tiempo no han encontrado respuesta en la literatura, o las mismas han sido unilaterales, lo que ha legitimado representaciones sociales acerca de los padres que contribuyen a la expropiación de la paternidad.

El padre, en esa primera etapa de vida del niño, es una pieza clave en la relación vincular, pues además de constituir un apoyo importante, sobre todo emocional para la madre —lo que provoca en ésta, y por tanto en el hijo, seguridad y estabilidad emocional—, es el regulador principal del proceso de desprendimiento del hijo como tercero excluido, es quien ayuda a que éste ocupe con el tiempo el espacio que le corresponde, el cual no está encima de mamá, ni en el centro de la pareja, sino en la sociedad, elaborando su proyecto de vida personal, lo que dicho sea de paso constituye en las relaciones familiares actuales un serio problema no concientizado.

La función que deben jugar los padres, se distancia del rol que desempeñan. Dicha función esencialmente consiste en descubrir (hacer conscientes) las necesidades básicas y las contradicciones fundamentales que en cada etapa de la vida de los hijos potencian su crecimiento saludable. Lograrlo implica conocer las características más importantes de cada una de las etapas del crecimiento y las crisis por las que atraviesan, y contar con las herramientas necesarias que faciliten el desarrollo de los hijos y de los propios padres como seres autónomos, coherentes y protagonistas de su historia.

Esta distancia está presente, ya que los modelos de comportamiento que asumen los padres, derivados de normas y expectativas (roles), han sido permeados por las asignaciones socioculturales que a través de la práctica histórica se han transmitido de generación en generación, lo que ha limitado el desarrollo de consecuencias objetivas

observables que favorezcan la adaptación o el ajuste de los padres en relación con sus hijos (funciones).

Sin embargo, de esta situación no hay conciencia. Aun cuando en el ejercicio de la paternidad están presentes sufrimientos y malestares, éstos no se analizan ni cuestionan, sino que se les otorga un carácter natural, como algo normal y que históricamente ha sido así, de lo que a su vez han resultado serias dificultades en el área del funcionamiento familiar.

¿Cuál es el contenido de la contradicción rol–función en la familia cubana actual? La función paterna —entendida como las características objetivas observables que favorecen el ajuste en la relación padre–hijo— consiste esencialmente en la proyección del comportamiento paterno sobre las necesidades básicas de los hijos, lo cual implica el conocimiento por parte de los padres de las características fundamentales de las diferentes etapas del proceso de crecimiento de sus hijos.

Esta función no se despliega adecuadamente en las familias cubanas actuales: los padres la desconocen y no está claramente definida en la literatura científica ni expresada en políticas sociales, por lo que tampoco está contenida en los derechos y las obligaciones asumidos y desempeñados hoy y que devienen de las normas y expectativas aplicadas a la posición de padre (rol paterno). Estos derechos y obligaciones, aun cuando evidencian cambios en relación con etapas precedentes, siguen permeados por asignaciones socioculturales que ejercen una influencia negativa sobre la práctica paterna, lo que se expresa en dificultades en áreas como la comunicación, la afectividad, la autoridad, la transmisión de valores, la participación en las tareas domésticas y el ofrecimiento de seguridad. Por tanto, de esta manera no responden con exactitud a las necesidades de los hijos, lo que constituye una limitación para su adecuado proceso de crecimiento, tanto en la dimensión personal como social.

El ejercicio consciente y correcto de la paternidad implica dos aspectos importantes: uno cognoscitivo, expresado en la interiorización que hagan los padres de las características y necesidades fundamentales de sus hijos en cada una de las etapas del ciclo evolutivo; y otro conductual, visto en la proyección que tenga sobre la conducta paterna todo ese conocimiento y en las respuestas concretas que se den ante situaciones reales y cotidianas.

En la primera etapa de vida del hijo (recién nacido), es importante que la función de los padres esté dirigida fundamentalmente a provocar la actividad del niño en la comunicación, relacionándose con él como sujeto.

Otro elemento importante lo constituye el ofrecer seguridad, que está estrechamente vinculado con lo anterior. Aquí es imprescindible responder de forma adecuada ante las demandas del recién nacido, y comprender que los malestares y sufrimientos también forman parte del proceso de crecimiento.

La pareja debe tener claridad acerca del espacio que le corresponde al hijo en la familia, como tercero excluido, que debe aprender la salida hacia afuera, en pos de su proyecto futuro de vida. Al padre le corresponde un papel muy activo en esta etapa como mediador y facilitador de este desprendimiento.

Durante la primera infancia, la función básica de los padres consiste en propiciar las acciones del niño con los objetos del mundo circundante y permitirle la manipulación y el desplazamiento con cosas y lugares a él destinados, dejarlo percibir libremente.

Resulta muy beneficioso que los padres sitúen adecuadamente pautas a la conducta de los hijos. Al no estar bien establecidos los límites, se suceden los regaños con el consiguiente doble mensaje y la ambivalencia que lesionan la autoridad. Cuando se le sitúan correctamente los límites, se crea seguridad y confianza, ya que ello implica una determinada orientación en el medio.

En relación con el niño de la etapa preescolar, los padres deben propiciar y estimular el juego. Para que la actividad sea óptima, se debe tratar de no mantener al niño en los estadios ya superados del juego y favorecer la diferenciación de reglas dentro del rol por medio del repliegue paulatino de la situación lúdica.

Es conveniente en esta etapa facilitar modelos positivos para la identificación y estar preparados para el interés cognoscitivo de los hijos. Los padres constituyen un ideal que los hijos quisieran imitar; por tanto, una buena relación con el progenitor del mismo sexo facilitará la identificación sexual.

Corresponde también alentarlos a ser ellos mismos, sin sobreprotección, aceptando sus acciones independientes y permitiéndoles errar, sin exigirles más allá de sus posibilidades.

En el caso del niño de edad escolar, la función de ofrecerle conocimientos no sólo es de los padres, pues corresponde también a otras instituciones. Aquí es muy importante que el niño aprehenda los límites y procedimientos para la adquisición de los conocimientos.

En esta etapa se le debe ofrecer al escolar una adecuada ubicación en el espacio, orientando su actividad en y hacia el mundo extrafamiliar. Se debe emprender también la redefinición de límites, lo que implica una reorganización del tiempo familiar, del espacio disponible para la intimidad de sus miembros, así como del equilibrio entre la independencia que se debe incentivar. En la pubertad–adolescencia, con la aparición de cambios biológicos, se generan dudas acerca de sí mismos, de lo que sucede con uno, necesitándose la intervención del adulto con afecto y comprensión.

De acuerdo con la presión que el hijo vaya ejerciendo en la búsqueda de independencia o separación, el padre deberá irsele otorgando, contribuyendo a su orientación e indicando el medio social como el lugar donde han de resolverse las dudas relacionadas con los cambios de la sexualidad. Los padres deben confirmar el proceso de desprendimiento.

En esta etapa es muy importante negociar los límites y flexibilizarlos, de manera tal que los hijos vivencien la propia autonomía.

La independencia y la diferenciación en un momento determinado se convertirán en autonomía y con ella estará ya el muchacho en condiciones de elaborar su propio proyecto de vida.

El desconocimiento de estas funciones por parte de los padres trae aparejado efectos negativos tanto para el desarrollo personal de los hijos y la armonía familiar como para la salud de la sociedad.

En este sentido, entre los elementos más significativos diagnosticados en grupos reflexivos creados en la ciudad de Santa Clara, se pudieran resumir los siguientes:

- Aun cuando visualizan las metas y los objetivos que persiguen alcanzar en sus familias, los participantes reconocen que no cuentan con los medios (conocimientos y habilidades) para lograrlo.
- En relación con la comunicación familiar, se constataron dificultades relacionadas con la incapacidad de los padres para elaborar situaciones de frustración, legalización de conflictos y emisión de mensajes claros, con las consiguientes implicaciones en los procesos de vínculos y aprendizajes a nivel de familias.
- La autoridad en las familias se ejerce a través del chantaje, las sucesivas explicaciones, la mentira o el autoritarismo salvaje; por tanto, son escasos los padres que sitúan adecuadamente los límites.
- Es común en las relaciones familiares el irrespeto de espacios, la consideración del hijo como lo más importante en la conformación de los proyectos de vida personales, lo que se expresa sobre todo en el caso de la mujer en el mito mujer–madre, con la correspondiente carga de angustia y frustración que en muchos casos ello lleva implícito. En el caso de la figura paterna, ello no ocurre con la misma intensidad, lo que se asocia a pautas tradicionales de masculinidad asumidas.
- Las relaciones entre hombres y mujeres se corresponden mayoritariamente con los patrones estereotipados y los tabúes impuestos por la cultura patriarcal, que adjudicaba roles excluyentes y contrapuestos a unos y otras. Aun en el caso de aquellas familias en las que la mujer ha alcanzado mayores niveles de emancipación y su compañero se ha dispuesto a colaborar en las tareas domésticas y de crianza de los hijos, se observa la inexistencia de conciencia crítica en ambos sobre las causas esenciales de sus expropiaciones históricas, por lo que con frecuencia sus actitudes y comportamientos se distancian de las funciones que debían cumplir como parejas.
- Esta problemática de género se expresa en pautas de crianza familiar que los hijos aprehenden, asumiéndolas como normales y sin cuestionárselas, lo que les provoca malestares e incoherencia. En síntesis, lo que observamos en estos espacios grupales de reflexión, es la existencia de miembros de familias que desean organizar determinados proyectos y, sin embargo, no logran hacerlo como se los proponen. En el caso de los padres, ello es producto de que el contenido de los roles que desempeñan no contiene las funciones que los mismos deben cumplir. Comprender las causas y ofrecer posibles soluciones en relación con situaciones como éstas, constituye un deber de los investigadores que nos ocupamos del estudio de las familias cubanas. Contribuyamos al arte de ser papá.

BIBLIOGRAFÍA

ALONSO FREYRE, JOAQUÍN, RAMÓN RIVERO PINO y CELIA MARTHA Vázquez. Autodesarrollo comunitario. Teoría y método. UCLV, 1999.

- ÁLVAREZ SUÁREZ, MAYDA y otros. «La familia cubana: cambios, actualidad y retos». Informe de investigación, Dpto. de Estudios sobre la Familia, CIPS, Ciudad de La Habana, 1994.
- ÁLVAREZ, MAYDA y PERLA POPOWSKI. «El proceso eleccionario en Cuba, 1997–1998. ¿Dónde se pierden las mujeres?». FMC, Habana, 1998.
- ARÉS, PATRICIA. Mi familia es así. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1990.———. «Virilidad. ¿Conocemos el costo de ser hombre?». *Sexología y Sociedad*, La Habana, no. 4 y 5, 1996.
- BANTON, M. El rol en la vida social. Editorial Troquel, Buenos Aires, 1971.
- CAMPUZANO, LUISA. «Ser cubanas y no morir en el intento». *Temas*, La Habana, no. 5, 1996.
- CIPS–Academia de Ciencias. Análisis de la investigación sobre la familia cubana, 1970–1987. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1990.
- CUCCO, MIRTHA. «Familia e intervención comunitaria». Curso de posgrado, La Habana, 1993.
- CUCCO, M. y L. LOZADA. Bases metodológicas para un abordaje integral en salud comunitaria. Marie Langer, Madrid, 1995.
- DÍAZ BRAVO, CAROLINA. «¿Diferentes? Estudio de identidad y roles de géneros». *Sexología y Sociedad*, año 4, no. 11, sep.-dic., 1998.
- ENGELS, F. «El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado». En *Obras escogidas*. T. III. Ed. Progreso, Moscú, 1974.
- ESPÍN GUILLOIS, VILMA. Discursos, entrevistas, documentos. Editorial de la Mujer, Ciudad de La Habana, 1990.
- FERNÁNDEZ, LOURDES. «¿Roles de género? ¿Feminidad vs. masculinidad?». *Temas*, La Habana, no. 5, 1996.
- FUNG RIVERÓN, THALIA. En torno a la dinámica de la sociedad civil y el Estado en la Cuba de hoy. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1996.
- LIMIA, MIGUEL. «Sociedad civil y participación en Cuba». Informe de investigación. Instituto de Filosofía, La Habana, 1997.
- MORENO FRAGINALS, MANUEL. El ingenio. Complejo económico social cubano del azúcar. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1986.
- PICHÓN RIVIERE, ENRIQUE. Del psicoanálisis a la psicología social. Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, 1980.———. «Psicología de la vida cotidiana». Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, 1985.
- PLAIN, ELSIE. «La familia cubana del período de transición: Estudio sobre la dinámica familiar en jóvenes con conducta desviadas». Tesis doctoral. Comisión Nacional de Grados Científicos de la República de Cuba. La Habana, 1991. Plan de Acción Nacional de Seguimiento a la Conferencia de Beijing, 1995.
- RIBEIRO, DARCY. Las Américas y la civilización. Procesos de formación y causas del desarrollo desigual de los pueblos americanos. Editorial Casa de las Américas, La Habana, 1992.
- RIVERO PINO, RAMÓN. «La representación social del rol paterno en Cuba. Sus implicaciones sociopolíticas». Tesis en opción al grado científico de doctor en Ciencias Filosóficas, 1998.
- VERA ESTRADA, ANA. Cuba. Cuaderno sobre la familia. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1997.